PROTOCOLO PARA EL CONTROL DE RIESGOS Y MANEJO DE ACCIDENTES

HCB CHIQUILLADAS

MADRE COMUNITARIA
YINELLY QUINTERO

FUNDACIÓN
GRUPO LIBERTAD

RECUERDE...

LA SUPERVISIÓN ES LA MEJOR MANERA DE PREVENIR QUE LOS NIÑOS (AS) SUFRAN LESIONES. POR ESO NUNCA LOS DEJES SOLOS.

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la guía que suministra el ICBF para la gestión de los riesgos en la primera infancia para la elaboración e implementación de los documentos y con el fin de garantizar la seguridad de los niños y niñas tanto dentro como fuera del HCB Los Paticos, se han establecido una serie de pautas y recomendaciones para que todos los usuarios las conozca y ponga en práctica.

Entre los documentos encontramos el Protocolo para el control de riesgos y el manejo de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas y los niños.La ejecución de estas pautas se realiza de acuerdo a una serie de medidas preventivas y de atención inmediata, que organizan la vida y el bienestar de todos los niños y niñas y está a cargo de la madre comunitaria Daniela Falla Vásquez

OBJETIVOS

General

Este documento ha sido elaborado con el propósito de conocer las acciones a realizar para gestionar los riesgos y manejo de accidentes en el Hogar Comunitario Los Paticos

Específicos

- Conocer y realizar Gestión del riesgo de accidentes en la Primera Infancia para la madre comunitaria y padres de familia usuarios del HCB Los Paticos .
- Orientar a los padres de familia, en la gestión del riesgo de desastres en la Primera Infancia.

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

MARCO CONCEPTUAL

Los accidentes son eventos que surgen de manera inesperada, suceden sin intención y pueden o no generar lesiones físicas y psicológicas en las niñas y los niños. Los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos ni en azar, pues suceden por motivos diversos (factores de riesgo) que son evitables y pueden generar diferentes afectaciones en las niñas y los niños, incluso la muerte.

La protección de las niñas y los niños contra los peligros físicos es un derecho impostergable de la primera infancia, los accidentes en la primera infancia son evitables y por esta razón pueden ser catalogados como una forma de violencia no intencional, ya que aunque ocurren de manera repentina e independiente a la voluntad humana, son consecuencia de factores de riesgo identificables que se pueden reducir y en la mayoría de veces están relacionados con factores ambientales, con la falta de percepción de los riesgos de los agentes educativos, su desconocimiento para evitarlos y la impericia para reaccionar en caso de la ocurrencia del accidente.

Los factores (causas) de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos así:

Factores Ambientales: son los relacionados con las diversas condiciones del entorno físico y hacen que los ambientes presenten riesgos, tales como: ubicación geográfica, cambios climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estructuras e infraestructura, estado de las viviendas, material didáctico, entre otros; es decir, el objeto, elemento o mecanismo que desencadena el accidente y que puede ser peligroso por sí mismo (enchufe, cable, pesticida, etc.) o que lo es debido a un defecto de diseño o de fabricación, o bien a una utilización incorrecta (sobrecargar un enchufe, no sujetar cuadros, armarios, archivadores a la pared, etc.).

Factores Humanos: son los relacionados con aspectos propios de la persona, en

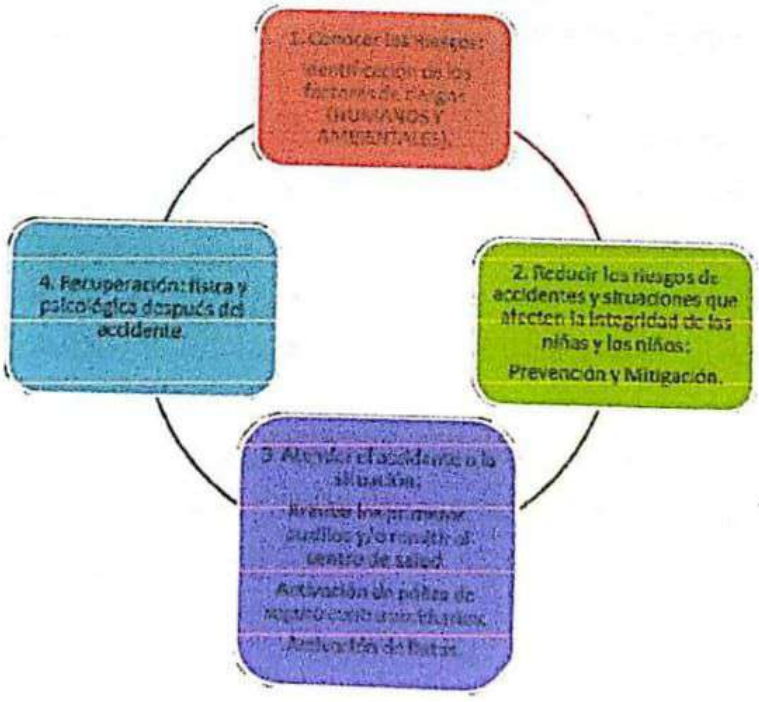
Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

este punto la falta de percepción del riesgo tiene una connotación importante tanto en los adultos debido a la no identificación los riesgos que pueden causar accidentes en las niñas y niños, teniendo en cuenta que en los dos primeros años de vida se carece de la percepción de riesgos, es decir la ocurrencia de accidentes en la primera infancia, están directamente relacionados con la percepción de los riesgos del adulto cuidador. Es importante aclarar que hay otros factores relacionados con el estado físico y las condiciones de salud de las niñas y los niños.

Es preciso resaltar los aspectos psicosociales, relacionados con la madre comunitaria y las acciones correspondientes para evitar la ocurrencia de accidentes, en este sentido, es importante la *percepción del riesgo*, las acciones y decisiones ante los riesgos y la preparación para actuar ante un accidente por parte de la madre comunitaria , el acompañamiento permanente a las niñas y niños en momentos críticos como el consumo de alimentos, la siesta, el juego, la exploración del medio y en general todos los momentos en que las niñas y los niños realizan actividades en el servicio prestado en el HCB.

En el ciclo que se presenta a continuación se muestra como se implementa en el Hogar comunitario Los Paticos, las acciones para el control de riesgo y manejo y manejo de accidentes.



Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

cm, para evitar que los niños y niñas introduzcan su cabeza a través de éstos y estrangularse.

✓ La distancia desde el colchón hasta el borde superior de la baranda de la cuna debe ser mayor a 60 cm., para evitar la caída de esta altura.

✓ Acompañe al bebé cuando esté acostado en la mesa de cambio de pañales. Nunca lo deje solo o se agache sin sujetarlo de un brazo o una pierna.

✓ Evite colgar materas u objetos pesados que puedan generar accidentes en el lugar donde los niños y niñas transitan, tampoco en sitios altos.

✓ No permita que los niños y las niñas pongan o se sienten en sillas encima de otros muebles, porque el movimiento puede impulsar la silla y causar serios accidentes.

✓ No permita que los niños y las niñas apilen sillas para sentarse en la parte más alta de ésta.

✓ Asegúrese que todos los muebles en los que los niños puedan subirse: mesas, escritorios, gabinetes, muebles para la televisión, etc., sean fuertes, estén fijos y por lo tanto no sean fáciles de tumbar. Enseñe el uso adecuado de cada uno de estos y explique los riesgos que pueden tener si trepan en muebles que no están diseñados para este fin.

✓ Verifique que los tornillos o uniones que se utilicen en las posiciones donde ocurra el contacto corporal no queden expuestos a ninguna punta de los mismos.

✓ Verifique que las puntas de los tornillos pasantes no sobresalgan de las tuercas de sujeción.

✓ Fije a la pared las estanterías y los muebles altos o pesados que los niños y niñas puedan volcar o que pueden moverse en caso de presentarse un sismo.

✓ Retire las mesas y otras superficies de vidrio. Si las puertas son de este material, cámbielas por otro material de seguridad, o en su defecto instale películas de seguridad que impidan que los pedazos caigan al suelo en caso de rotura.

✓ Instale topes en las puertas de las habitaciones para evitar que los niños y niñas se golpeen sus dedos cuando las cierren o garantice que el control de apertura y cierre este a cargo de los adultos únicamente

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

✓ Para evitar resbalones, los pisos deben estar libres de grasa, jabón y humedad.

4. Electrocución, Choque Eléctrico o Descarga Eléctrica:

Se entiende por electrocución o choque eléctrico al contacto del organismo con la corriente eléctrica, puede producir lesiones de muy variada gravedad, desde una levísima quemadura superficial en la piel, hasta una destrucción masiva de tejidos o la muerte fulminante.

Cómo prevenir los accidentes por electrocución en la primera infancia:

Para evitar situaciones que conlleven a producir accidentes por electrocución a los niños y niñas, tenga en cuenta las siguientes condiciones:

✓ Los cables eléctricos deben estar protegidos de tal manera que los niños y las niñas no puedan tener contacto con ellos.

✓ Las conexiones eléctricas no deben estar sobrecargadas. No conecte varios aparatos eléctricos en una misma toma corriente, ni utilice una extensión eléctrica para varias conexiones.

✓ Todos los cables eléctricos deben estar en buen estado y no tener ningún elemento expuesto.

✓ Preferiblemente los aparatos eléctricos no deben ser manipulados por los niños: Del mismo modo tampoco pueden manejarse por los adultos cuando estén parados sobre un piso húmedo de cualquier parte de la casa o cuando tengan las manos mojadas.

✓ Cubra con protectores, enchufes falsos o anule con tapas metálicas, todos los tomacorrientes y las extensiones que estén a su alcance, ya que estos les generan curiosidad, especialmente a los bebes que gatean.

✓ Es conveniente que todos los aparatos eléctricos tengan polo a tierra y los contactos se encuentre en buen estado.

✓ Ponga fuera del alcance de los niños y las niñas todos los cables y evite que estén sueltos y sin aislante.

✓ Los cables eléctricos no deben pasar por debajo de las puertas ni de las

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

- Durante los siguientes meses el equipo de apoyo psicosocial, pedagógico o de asistencia técnica local, deberá apoyar con actividades concretas, la elaboración del duelo por parte de los niños, niñas y sus familias, la madre comunitaria y a la familia del niño o niña fallecido. Es aconsejable permitir la expresión de todos los sentimientos que se generan por lo ocurrido y a partir de ellos desarrollara actividades que permitan, hablar de lo ocurrido.
- El caso deberá seguir el curso de las actuaciones legales establecidas por las autoridades competentes.

En casos de Extravío

Los momentos más vulnerables para la ocurrencia de un extravío son la llegada y la salida de los niños y niñas al HCB y las salidas pedagógicas. Ninguna medida es excesiva a la hora de prevenirlos.

En la eventualidad de que este hecho se presente, se debe actuar CON CALMA de la siguiente manera:

- Indague con la persona responsable y/o personas cercanas las circunstancias presuntas en que se extravió el niño o la niña, y el último lugar y momento en que fue visto-a.
- Recorra los posibles lugares en los que puede encontrarse, busque inicialmente al interior del HCB, indague con los niños y niñas respecto a los lugares donde posiblemente puedo ocultarse para jugar.
- Con el apoyo de otros adultos responsables, inicie un proceso de búsqueda exhaustiva desde el lugar donde se presume el extravío, hacia la periferia, en forma concéntrica o de espiral (situaciones como esta ameritan simulacros para que sean entendidas claramente).
- Verifique si el niño o la niña fue recogido por el padre, madre o acudiente y tal vez ésta no dio aviso a la madre comunitaria.
- En caso de existir en el sitio del extravío, puntos de información o celaduría, avise rápidamente para garantizar el cierre de las salidas del lugar.
- Active la ruta e informe de inmediato a:

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

- El Centro Zonal del ICBF
- La Policía de infancia y adolescencia
- La familia

• Informe y solicite apoyo a los referentes de Primera Infancia del centro Zonal del ICBF correspondiente, los cuales deberán acudir o enviar una persona que apoye las labores de búsqueda e información y disponer toda la coordinación interinstitucional necesaria para la pronta ubicación del niño o la niña.

• Se deben establecer roles para cada uno de los integrantes del equipo para garantizar la efectividad de las labores de búsqueda.

• La persona responsable asignada del Centro Zonal será el canal de comunicación oficial con la familia y con las autoridades.

• Acoja rigurosamente las recomendaciones de la Policía y de otras autoridades competentes.

• No abandonar a los demás niños que se encuentran a su cargo. Deben dejarse a cargo de otra(s) persona(s) que pueda(n) cuidarlos mientras el niño o la niña extraviado es encontrado.

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

OBJETIVO

Establecer aspectos claves para la seguridad de niñas y los niños durante el ingreso a las instalaciones de personal ajeno al HCB CHIQUILLADAS

ALCANCE Y PROCEDIMIENTO

El alcance del presente protocolo es únicamente para los usuarios del HCB Los

CHIQUILLADAS y aplica para el ingreso de terceros a las instalaciones del HCB ; entiende por terceros todas las personas que no hacen parte del personal del HCB CHIQUILLADAS tales como visitantes de Instituciones, Supervisores del ICBF, Coordinadores de la Entidad administradora del servicio entre otras la responsabilidad de la ejecución del presente protocolo está a cargo de la Madre comunitaria YINELY QUINTERO

Para el ingreso de personas ajenas al HCB se deben respetar los siguientes criterios:

- Toda visita deberá ser previamente anunciada y autorizada por la madre comunitaria, el ICBF o la EAS.
- En caso de que el visitante no tuviere cita previa, y se autorice su ingreso, la verificación será confirmada telefónicamente.
- Se debe contar con una ficha de registro de visitantes al HCB (Donde se registre la hora de ingreso, nombre, número de cédula, que actividad realizará, firma y hora de salida)
- Se debe solicitar un carné o documento que lo acredite como perteneciente a alguna institución (ICBF, servicios públicos, alcaldía, padre de familia, otro).
- Mientras esté la persona visitante en las instalaciones del HCB los niños y niñas NO pueden permanecer solos.
- Verificar durante la visita que todo esté en condiciones normales. De lo contrario se deben activar las rutas de atención.

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner